



.JBAAUDITORÍA
Auditoría General

Universidad de Buenos Aires

Auditoría General

INFORME DE AUDITORÍA GENERAL N° 1265/22

ACTIVIDADES DE CIERRE 2021

FACULTAD DE MEDICINA



2022

Informe AGUBA N° 1265/22

ÍNDICE

<i>CONTENIDO</i>	<i>Pág.</i>
1. OBJETIVO DE LA TAREA	1
2. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO	1
3. LIMITACIONES AL ALCANCE	1
4. TAREAS REALIZADAS	2
5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	5
6. CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES	7

Anexo A: Cuadro de Arqueo de Fondos y Valores

1. OBJETIVO DE LA TAREA

Nuestro objetivo consistió en supervisar las actividades de cierre realizadas por la Dependencia y verificar las observaciones y recomendaciones generadas en el cierre del ejercicio anterior.

2. ALCANCE Y METODOLOGIA DE TRABAJO

2.1 Período

Correspondiente al ejercicio 2021.

2.2 Alcance

- Arqueo de Fondos y Valores
- Corte de Documentación
- Cierre de Libros
- Observaciones y Recomendaciones formuladas para el de cierre de ejercicio 2020

2.3 Metodología de trabajo

Con el fin de cumplir el objetivo establecido, personal de la AG UBA estableció un contacto virtual el día 21/12/21 (de acuerdo con el cronograma coordinado por la Dependencia y el Rectorado de la Universidad), a fin de acompañar y supervisar el proceso las actividades de cierre.

La metodología consistió en:

- Supervisar las tareas vinculadas con el Cierre de Ejercicio incluidas en los tres primeros puntos del Alcance que fueran llevadas a cabo por los agentes de la Dependencia.
- Relevar el grado de regularización de las observaciones y la eventual implementación de las recomendaciones oportunamente formuladas por esta Auditoría General para las actividades de cierre de ejercicio 2020.

3. LIMITACIONES AL ALCANCE

No se presentaron limitaciones al alcance en nuestra tarea.

4. TAREAS REALIZADAS

4.1 Circularización

Se solicitó mediante Nota AGUBA N° 178/21 de fecha 16/11/21, la información que se detalla a continuación:

- Día y hora que la Dependencia realizará el cierre de ejercicio 2021.
- Designación de un agente de la Dependencia que actuará como nexo con esta AG-UBA, indicando los datos de contacto (nombre, cargo, teléfono y email), a fin de preparar y remitir la información requerida.
- Indicar el primer día hábil del año 2022.
- Descripción de las tareas que serán practicadas por personal de la Dependencia para el cierre de ejercicio.
- La entrega, dentro de los primeros 10 (diez) días hábiles del año 2022, de las copias digitales de las boletas de depósitos bancarios de la recaudación en efectivo y/o los valores a depositar, que surgen del arqueo efectuado al cierre; de los extractos bancarios de las cuentas con las que opera la Dependencia, donde conste el saldo al 31/12/2021 con su respectiva conciliación a esa fecha; el Parte 0 PILAGÁ año 2022 y el listado de Valores en Garantía al primer día hábil del 2022.

4.2 Arqueo de Fondos y Valores

Cabe destacar que, el responsable de la Auditoría General designado para las actividades de cierre, acompañó de manera virtual o presencial el procedimiento de Arqueo de Fondos y Valores, dependiendo de las necesidades particulares de cada Dependencia.

● Disponibilidades

Se presenció de manera virtual el arqueo de efectivo en moneda nacional, efectivo en moneda extranjera, valores a depositar y valores a depositar diferidos cotejando la existencia de los mismos con el saldo del listado "*Arqueo de Caja por Cuenta de Tesorería*" emitido por el sistema PILAGÁ a la fecha de cierre.

● Cheques

Se verificó la composición del saldo de Liquidaciones en Cartera, comparándolo con el listado Pilagá "*Arqueo de Liquidaciones en Cartera*".

● Inversiones

Se verificó el saldo de las inversiones comparándolo con el listado Pilagá "*Saldo de cuentas bancarias*".

- **Otros Valores**

Se presenció de manera virtual el arqueo de otros valores (estampillas, valores metales, vales de nafta, etc.), comparándolo con el listado Pilagá "*Arqueo de fondos de terceros otros valores*" y efectuando los controles de los cálculos aritméticos pertinentes.

- **Cartera**

Se presenció de manera virtual el recuento de fondos correspondiente a Cajas Chicas y Fondos Rotatorios de la Dirección de Tesorería comparándolo con el listado Pilagá "*Estado actual de reserva de Caja Chica y Fondo Rotatorio*".

Asimismo, con el fin de complementar el monto asignado se solicitaron los comprobantes a rendir.

Para el resto de las Cajas Chicas y Fondos Rotatorios se verificó su correcta rendición al cierre de ejercicio con las respectivas resoluciones administrativas y se comparó con el listado Pilagá arriba mencionado.

Asimismo se controlaron los saldos de Adelantos a Responsables Pendientes de Rendición, Cajas Chicas pendientes de rendición, Fondos Rotatorios pendientes de rendición, Viáticos pendientes de rendición, Adelantos a proveedores pendientes de cancelación, Devolución de adelantos a responsables pendiente de cobro, Devolución de Caja Chica pendiente de cobro, Liquidaciones pendientes de pago con cruce de adelanto, con los respectivos listados.

- **Fondos de Terceros**

Se constató que en el listado Pilagá "*Arqueo de Fondos de Terceros*" se puedan identificar claramente los conceptos que integran la partida y sus fechas de devolución.

- **Bancos**

Se conformó el saldo de la cuenta Bancos al cierre (Parte Diario de Tesorería), verificando su integración con el listado Pilagá "*Saldos de cuentas bancarias*".

- **Garantías**

Se verificó que las garantías contenidas en el listado Pilagá "*Arqueo de Valores en Garantía*" se encuentren vigentes. También se controló que los montos de los pagarés recibidos se ajusten a lo establecido en las Resoluciones (R) N° 174/17, 2059/18 y REREC-2020-1402-E-UBA-REC, procediéndose a constatar la coincidencia de los saldos al cierre y al inicio.

- **Otros**

Los saldos arqueados fueron comparados con los del Parte Diario de Tesorería (al cierre) en 4 conceptos (Cartera, Caja, Fondos de Terceros y Bancos).

- **Documentación recibida con posterioridad al Cierre**

Se compararon los saldos del Parte Diario de Tesorería al cierre del ejercicio 2021 con los del Parte de Diario de Tesorería al inicio 2022 (Parte Cero).

Se comparó el saldo que arrojó el listado de Arqueo de Valores en Garantía al cierre del ejercicio 2021 con los saldos correspondientes según el listado Pilagá "*Arqueo de Valores en Garantía*" al primer día hábil del 2022.

4.3 Corte de Documentación

Los responsables de los distintos sectores involucrados realizaron el Corte de la Documentación, según la siguiente apertura: Corte de Chequeras, Corte de Recibos, Liquidaciones, Facturas y Otros verificando para el caso de las facturas, notas de débito y de crédito, Corte de Transacciones y Resoluciones: "Resolución Decana", "Resolución Consejo Directivo", "Resolución de Adjudicación", "Orden de Compra", "Dictamen Comisión Evaluadora", "Certificación Recepción Definitiva Bienes y/o Servicios", "Remito de Depósito por Entrega de Mercadería y/o Servicio".

Esta Auditoría realizó el control de la información presentada por la Dependencia, contra la documentación de respaldo puesta a nuestra disposición.

4.4 Cierre de Libros

Los responsables de los distintos sectores involucrados realizaron el cierre de los libros y registros de: Resoluciones de Decano y de Consejo Directivo, Ordenes de Compras y de Patrimonio, para luego enviar a la AGUBA los Anexos debidamente completados y suscriptos por la autoridad.

Esta Auditoría realizó el control de la información brindada por la Dependencia (Nombre del Libro, Tipo de registración, N° y fecha de rúbrica, Autoridad que rubrica, N° de folios totales, Folios utilizados, Datos de la última registración, Saldo acumulado, y Sector Responsable).

4.5 Seguimiento de Observaciones y Recomendaciones

Se verificó el grado de regularización de las observaciones y la eventual implementación de las recomendaciones oportunamente formuladas por esta Auditoría General para las actividades de cierre de ejercicio 2020.

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se exponen las observaciones, recomendaciones y el riesgo asociado de los hallazgos correspondientes al Cierre de Ejercicio.

1. Observación

En los registros contables al cierre de ejercicio, en el rubro "Carteras", se detectaron adelantos de fondos pendientes de rendición correspondientes a "Adelantos a responsables".

Recomendación

Cumplir con la normativa vigente en materia de movimiento de fondos y rendición de cuentas, la cual establece que todos los adelantos de fondos deben encontrarse rendidos al momento de cierre de ejercicio.

Riesgo Alto

2. Observación

Se detectaron a través del listado "Arqueo de Fondos de Terceros" importes que no poseen fecha de devolución.

Recomendación

Se deberá arbitrar los medios necesarios a fin de regularizar la situación.

Riesgo Bajo

3. Observación

Se detectaron a través del listado de "Arqueo de Fondos de Terceros" importes cuya fecha de devolución es de antigua data.

Recomendación

Se deberá arbitrar los medios necesarios a fin de regularizar la situación

Riesgo Bajo

4. Observación

Se emitieron Resoluciones de Decano y de Consejo Directivo posteriores a la fecha de corte de documentación informada por la Dependencia para la realización de la Auditoría de Cierre de Ejercicio. De la revisión de las mencionadas resoluciones no surge afectación patrimonial dentro del ejercicio auditado.

Recomendación

No emitir resoluciones con posterioridad a la fecha de Cierre de Ejercicio dentro del mismo período de cierre, debiéndose esperar a la apertura del próximo ejercicio para su emisión.

Riesgo Bajo

5. Observación

Los libros de Resoluciones Decano y de Consejo Directivo se encuentran sin actualizar desde junio 2017.

Recomendación

Actualizar los registros de manera que brinden información completa y oportuna.

Riesgo Bajo

6. Observación

Del análisis de las conciliaciones bancarias al cierre de ejercicio se evidenció la existencia de débitos y créditos bancarios de antigua data pendientes de contabilización.

Recomendación

Realizar las registraciones necesarias en las cuentas bancarias a fin de contar con saldos contables confiables.

Riesgo Medio

6. CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En función del objetivo establecido, del alcance y metodología de trabajo, de las limitaciones al alcance, de las tareas realizadas y de las observaciones y recomendaciones, esta Auditoría General dio cumplimiento a los procedimientos correspondientes a las actividades de cierre del ejercicio 2021 y a los controles respectivos.

CABA, 02 de Marzo de 2022

ANEXO I					
ARQUEO DE FONDOS Y VALORES 2021					
FACULTAD DE MEDICINA					
DETALLE					
FONDOS TESORERIA	TOTALES				
A. Disponibilidades					
1. Total Efectivo Tesoreria (moneda nacional)	0,00				
2. Efectivo en Moneda Extranjera	0,00				
3. Efectivo entregado a la empresa de caudales	0,00				
B. Cheques					
1. Valores a depositar	0,00				
2. Valores a depositar (diferidos)	0,00				
3. Valores a depositar entreg.a la empresa de caudales	0,00				
4. En Cartera					
4.1. Cheques en Cartera	0,00				
4.2. Retenciones Cheques en Cartera	0,00				
C. Inversiones					
1. Plazos Fijos y Otros	252.603.645,28				
D. Otros valores					
1. Varios (Estampillas, Valores metales, Vales nafta, etc.)	0,00				
E. Caja Chica Tesorería					
1. Efectivo	0,00				
2. Documentación (comprobantes a rendir)	0,00				
F. Fondo Rotatorio Tesorería					
1. Efectivo	0,00				
2. Documentación (comprobantes a rendir)	0,00				
G. Cartera					
1. Adelantos a responsables pendientes de rendición	9.313.814,94				
2. Cajas Chicas pendientes de rendición	0,00				
3. Fondos Rotatorios pendientes de rendición	0,00				
4. Viáticos pendientes de rendición	0,00				
5. Adelantos a proveedores pendientes de cancelación	0,00				
6. Devolución adel. a resp. pendiente de cobro	0,00				
7. Devolución Caja Chica pendiente de cobro	0,00				
8. Liquidaciones pendientes de pago con cruce de adelanto	0,00				
9. Devolución de Haberes no liquidados	0,00				
H. Fondos de Terceros					
1. Arqueo de fondos	22.869.950,27				
2. Autorización de entrega de fondos no entregados	0,00				
3. Arqueo de Retenciones	0,00				
4. Garantías (disponibilidad)	0,00				
I. Otros Valores (Garantías, etc.)					
Disponibilidad	0,00				
Valores	13.754.224,09				

PARTE DIARIO	LISTADOS DE COMPOSICION Y ARQUEO	AJUSTE	PARTE DE CIERRE (2021)	PARTE 0 (Al inicio 2022)	DIFERENCIA \$
CAJA (A1 a A3 + B1 a B3+D1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CARTERAS (B4.1+ B4.2+E1+E2+F1+F2+G1 a G8)	9.313.814,94	0,00	9.313.814,94	9.313.814,94	0,00
FONDOS DE TERCEROS (SUMA DE H)	22.869.950,27	0,00	22.869.950,27	22.869.950,27	0,00
SUBTOTAL	32.183.765,21	0,00	32.183.765,21	32.183.765,21	0,00
BANCOS	1.053.508.719,29	0,00	1.053.508.719,29	1.053.508.719,29	0,00
TOTAL	1.085.692.484,50	0,00	1.085.692.484,50	1.085.692.484,50	0,00

GARANTIAS	LISTADOS DE COMPOSICIÓN DE SALDOS AL		DIFERENCIA \$
	CIERRE 2021 \$	AL INICIO 2022 \$	
	13.754.224,09	13.754.224,09	0,00



Informe Gráfico Firma Conjunta

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: INFORME DE AUDITORÍA GENERAL N° 1265/22 FACULTAD DE
MEDICINA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.